

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

AJDIP/ 053-2013

Considerando

- 1- Se procede a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°. 63-2012, celebrada el día viernes 14 de diciembre de 2012.
- 2- Debidamente analizada y discutida el Acta supra, considera procedente la Junta Directiva, aprobar la misma; por lo que la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA 08-2013

Acuerda

1- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 63-2012, celebrada el día viernes 14 de diciembre de 2012.

08-02-2013

2- Acuerdo Firme.

Cordialmente;

Responsable de Ejecución

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens Jefe Secretaría Técnica Junta Directiva

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

